

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARISANTA S.A. CELEBRADA EL
7 DE ABRIL DEL 2014**

En Samborondón, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Samborondón Business Center, en el Piso 1 oficina 101, en la vía La Puntilla - Samborondón kilómetro 1.5, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **VARISANTA S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es el abogado Jorge Guzmán Ortega, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Andrés Guzmán Baquerizo, por sus propios derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Presidió la Junta el abogado Jorge Guzmán Ortega, en su calidad de Presidente de la compañía y actuó como Secretario el señor Andrés Guzmán Baquerizo en su calidad de Gerente General de la misma.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las diez horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013;

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013; y,

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2013.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía señor Andrés Guzmán Baquerizo, quien presenta su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven aprobar en su totalidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. El informe del Gerente General se agrega a esta acta como anexo 1.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013, por lo que toma la palabra //

la señora Elizabeth Potes, quien procede a leer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. El informe del comisario se agrega a esta acta como anexo 2.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el señor Andrés Guzmán Baquerizo, Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por 799 votos a favor aprobar el balance general de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, con la abstención del accionista Gerente General en los asuntos relativos a su gestión como administrador, de acuerdo con la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. El balance general se agrega a esta acta como anexo 3.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2013, para lo cual, vuelve a tomar la palabra la Gerente General, Andrés Guzmán Baquerizo, para dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por 799 votos a favor aprobar el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2013, con la abstención del accionista Gerente General en los asuntos relativos a su gestión como administrador, de acuerdo con la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. El estado de pérdidas y ganancias se agrega a esta acta como anexo 4.

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, con la presencia de los mismos accionistas, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha. Firmado, Ab. Jorge Guzmán Ortega, Presidente de la Junta General, Accionista. Firmado, Andrés Guzmán Baquerizo, Secretario de la Junta General, Accionista.

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Varisanta S.A., al que me remito en caso necesario.

Samborondón, 7 de abril del 2014


Andrés Guzmán Baquerizo
Secretario de la Junta General